

Políticas, programas y acciones con enfoque educativo para atender la situación alimentaria en México

*Norma Sherezada Sosa Sánchez**

La alimentación ha formado parte de la agenda pública del gobierno federal desde la constitución del Estado mexicano. Sin embargo, la manera de concebir el problema alimentario y las formas de hacerle frente han sufrido modificaciones. En este sentido, se pueden distinguir dos etapas en las políticas públicas encargadas de la situación alimentaria en México. La primera, concentrada en el intento de atender la desnutrición, abarca un largo periodo que llega hasta inicios de la década de los noventa y se caracteriza por el uso de cuantiosos recursos a subsidios generalizados. Su objetivo era el abasto y el subsidio de alimentos básicos para garantizar la seguridad alimentaria del país. En esta etapa, la noción de seguridad alimentaria formulaba el problema en términos de producción, distribución y acceso a los alimentos.

En la década de los noventa tuvo lugar la segunda etapa de programas y política alimentaria, con un énfasis en el estado nutricional de los beneficiarios y, por tanto, con mayor evidencia científica del impacto de tales iniciativas, con mejores estrategias de selección de la población objetivo, así como con mecanismos de operación más eficientes. Esta segunda etapa, además de considerar las acciones realizadas para disminuir la prevalencia de la desnutrición, abre paso, fundamentalmente en la última década, a acciones particulares dirigidas a enfrentar un nuevo problema de salud pública: el sobrepeso y la obesidad. A raíz del alarmante

* Investigadora del CEE. Este documento recupera información de CEE, 2011.

incremento de niños y adultos con obesidad y de los cuantiosos recursos que su atención médica demandará a los servicios públicos de salud –según los cálculos previstos por la Secretaría de Salud– se han realizado acuerdos y acciones intersectoriales que, a diferencia de las anteriores iniciativas federales, tienen un destacable componente educativo dirigido a formar a la población para modificar sus hábitos de alimentación. Al respecto, en los últimos años se dieron a conocer los resultados de diversos estudios y encuestas que contribuyen a reformular la complejidad de la salud alimentaria de la población mexicana, al revelar el vertiginoso incremento de prevalencia de sobrepeso y obesidad en todos los grupos de edad y niveles de ingreso (SS, 2010b).

La desigualdad de oportunidades y la pobreza son supuestos del problema alimentario –por desnutrición o por sobrepeso y obesidad– que los programas y políticas alimentarias buscan atender. Aunque no es tema de este trabajo, conviene aclarar que estos programas, fundamentalmente los destinados a remediar el estado nutricional de la población, están dirigidos a los sectores más pobres, carentes de la capacidad de asegurarse el ingreso suficiente para alimentarse pues, por sus condiciones de vida, parten de una situación de desventaja social que limita sus posibilidades de desarrollo y bienestar. Hacer esta puntualización resulta relevante porque permite evidenciar el problema de justicia que está implícito en las políticas alimentarias en México, y apuntar que éstas, así como los programas y las acciones que las hacen operativas, han de asegurarse de que su intervención sea equitativa, y de ninguna manera refuerce las desventajas sociales que limitan, en este caso, el consumo de alimentos suficientes y de buena calidad.¹

En este documento se construye un mapa de los programas y las políticas que han sido impulsadas en México para atender el tema alimentario, con el objetivo de servir de referente a los tomadores de decisiones en esta materia. En primer lugar, se hace mención de las políticas creadas por el gobierno federal para asegurar el abasto y el subsidio de alimentos básicos. En segundo lugar, se

¹ Diversos estudios muestran que se han operado programas de origen compensatorio cuyo desarrollo e implementación carecen de mecanismos suficientes para asegurar acciones equitativas, dando como resultado que, lejos de revertir la desigualdad, la refuerzan. Para documentar este fenómeno véase Rodríguez, 2002.



describen las acciones y los programas alimentarios que incluyen un componente educativo, impulsados por el gobierno federal, algunas secretarías de Estado y otras instancias federales; asimismo, se hace un recuento de la participación de la sociedad civil y, por último, se mencionan sintéticamente los programas operados desde las empresas productoras de alimentos procesados.

ACCIONES Y PROGRAMAS DE ABASTO Y SUBSIDIO

La alimentación ha sido parte de la agenda pública desde mediados de la década de los treinta, pero no fue sino hasta 1965 cuando se creó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) como responsable de organizar todas las actividades agropecuarias, a fin de regular los mercados de productos básicos y proteger a los consumidores y productores de bajos ingresos. Las actividades de Conasupo se concentraban en procesar granos, aceites y leche en polvo, vender productos básicos a bajo precio, comercializar fertilizantes y semillas, y gestionar programas de capacitación de campesinos (Yúnez y Barceinas, 2000). Formaban parte de esta paraestatal los programas de Tortivales y Tortibonos, cuyo objeto era proporcionar un kilo de tortilla a familias pobres de zonas urbanas, y el programa de cupones para leche de Liconsa creado para abastecer a familias pobres de leche a bajo costo, para el consumo de niños, mujeres embarazadas o en lactancia, y ancianos. Desde una perspectiva nutricional, hubo un aumento en el consumo de maíz y proteínas en las familias beneficiadas. A pesar de que la selección de beneficiarios se realizó a partir de la construcción de mapas de pobreza, estos programas fueron criticados por promover la urbanización y por carecer de un componente educativo (Barquera, Rivera-Dommarco y Gasca-García, 2001).

Entre los programas de asistencia alimentaria dirigidos a poblaciones vulnerables se encuentran, también, los gestionados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), por medio de desayunos escolares, asistencia social alimentaria a familias, cocinas populares, unidades de servicios integrales, leche en polvo, raciones alimentarias, despensas familiares. Los programas del DIF han operado durante décadas hasta alcanzar una amplia cobertura en la población objetivo. Es particularmente re-



levante el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar, creado en 1995, porque surge como una iniciativa intersectorial con la participación de las Secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL), de Educación Pública (SEP), de Salud (SS), de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), además del DIF. Fue diseñado para atender a familias en extrema pobreza y a niños menores de cinco años, preescolares y escolares de zonas indígenas, rurales y urbano-marginales. Sus acciones se concentraron en distribuir alimentos, dar desayunos escolares y subsidiar la tortilla y la leche (Barquera, Rivera-Dommarco y Gasca-García, 2001).

Así pues, las políticas alimentarias en México iniciaron con programas asistenciales de distribución de alimentos. Entre las grandes iniciativas federales se encuentra el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Este programa estaba dirigido a los sectores desfavorecidos, y fue creado a inicios de la década de los ochenta, con el objetivo de estimular la producción y mejorar la distribución de alimentos. Se trata del primer esfuerzo intersectorial por atender el problema alimentario centrado, en aquel momento, en la insuficiencia de alimentos. Tres años después se creó el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), cuyo objetivo era aumentar el consumo de alimentos en zonas marginales. En 1987 se creó Solidaridad, que en su componente alimentario y nutricio, incluía la vigilancia del estado de salud de los niños menores de cinco años, la orientación alimentaria y el fomento a la producción de alimentos. En 1994, en el contexto de la crisis económica, el gobierno federal diseñó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), en cuyo componente alimentario se incluía una transferencia de recursos para contribuir a mejorar la cantidad y la diversidad del consumo de alimentos, y un suplemento alimentario para niños y mujeres embarazadas (Barquera, Rivera-Dommarco y Gasca-García, 2001). Este programa operó hasta 2002, año en que cambió de nombre a Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Oportunidades) y extendió su operación a las zonas urbanas (DOF, 2002). Las evaluaciones reportan que, en su componente alimentario, el Programa ha tenido resultados positivos en la nutrición de niños, asociados a los suplementos alimenticios. También se tiene evidencia de un



incremento del consumo de frutas, verduras y carnes en la dieta de las mujeres (Coneval, 2010).

Desde finales de la década de los noventa a la fecha, los programas destinados al tema alimentario son, además de Oportunidades (antes Progresá), el de Apoyo Alimentario (PAL), de Abasto Social de Leche (PASL), de Abasto Rural, de Albergues Escolares Indígenas (PAEI), la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, y los que integran la EIASA. El PAL está en operación desde 2003, aunque con diferentes denominaciones y tipos de apoyo. Las evaluaciones realizadas hasta 2006 mostraron una mejora en el estado nutricional de los beneficiarios que recibieron despensas; no así en los que tuvieron transferencias monetarias, y un incremento de zinc y hierro asociado al consumo de leche Liconsa (*idem*). Actualmente, las reglas de operación señalan que el objetivo es mejorar la alimentación y la nutrición de las familias beneficiarias, particularmente de los niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en lactancia. Los apoyos otorgados a los beneficiarios son monetarios y en especie (complementos nutricionales o leche fortificada), y varían de acuerdo con el número de hijos por familia (RO, 2011).

El PASL inició su operación en 1944, y desde entonces tiene el objetivo de apoyar a las familias más pobres con leche enriquecida, a precio subsidiado. Actualmente, su padrón de beneficiarios reporta 5 907 421 niños, niñas, mujeres, enfermos y adultos mayores (SEDESOL-Liconsa, s/f). Las evaluaciones de impacto muestran una mejora en el estado nutricional de los beneficiarios, y en particular ha disminuido la prevalencia de anemia y baja talla (Coneval, 2010).

El PAEI centra su atención en asegurar servicios educativos a los beneficiarios, pero también cuenta con un componente alimentario que ha sido evaluado sin reportar resultados alentadores. Las evaluaciones encuentran que la comida brindada en los albergues es insuficiente en cantidad y nutrientes, y que los platillos se preparan haciendo combinaciones inadecuadas, a veces por la ausencia de alimentos y otras por las tradiciones locales (*idem*).

Actualmente, las acciones del DIF relativas al tema alimentario se concentran en la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), conformada por cuatro programas: Desayunos Escolares, Atención a Menores de cinco años en Riesgo



no Escolarizados, Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo. El de mayor contundencia es Desayunos Escolares, con 5 074 944 niños y niñas beneficiarios reportados hasta junio de 2011 (DIF, 2011).

Hasta aquí la recuperación de acciones que, a nivel federal, pretenden atender el problema de desnutrición que presentan los grupos de población en mayor desventaja social. Este conjunto de acciones interviene en el problema alimentaria aportando, con diferentes estrategias, los componentes nutricios de los que carece este grupo de la población a causa de un acceso limitado e insuficiente a alimentos que les brinden los nutrimentos requeridos para sostener una vida saludable. Como se dijo antes, tales estrategias han mejorado en la selección de beneficiarios y en los mecanismos de operación con lo que, a recientes fechas, reportan ser más eficaces, como lo muestran las evaluaciones de Oportunidades y los programas gestionados por el DIF, aunque sostienen el reto de asegurar que no reproducen la desigualdad que pretenden resolver.



ACCIONES Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS CON COMPONENTES EDUCATIVOS

A continuación se describe el conjunto de acciones desarrolladas en la última década, caracterizadas por poner el énfasis de sus intervenciones en el componente educativo y la salud alimentaria. Éstas coinciden, sin que haya sido intención expresa, con la más reciente comprensión de seguridad alimentaria y nutrición propuesta por la FAO y destacada por el CONEVAL, a saber:

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana (FAO, 1996).

La seguridad alimentaria no es sinónimo de un buen estado nutricional. La seguridad alimentaria es una condición necesaria, pero no suficiente para la seguridad nutricional; un hogar es seguro nutricionalmente si es capaz de asegurar una adecuada nutrición para todos los miembros en todo

tiempo. Así, la seguridad nutricional requiere no sólo que los alimentos estén disponibles y accesibles, sino que también deben ser de la calidad y diversidad adecuadas (en términos de energía, macronutrientes y micronutrientes), ser preparados de manera apropiada y consumidos por un cuerpo saludable y en un ambiente higiénico, ya que algunas enfermedades disminuyen la habilidad del organismo para digerir, absorber o asimilar los nutrientes de los alimentos consumidos (Coneval, 2010).

Esta nueva “ola” de programas da respuesta al problema alimentario y de salud pública posicionado recientemente a nivel mundial, y en particular en México: el sobrepeso y la obesidad. A diferencia de la desnutrición, esta enfermedad no está limitada a los sectores más pobres de la población, aunque sí los incluye; precisamente, uno de sus rasgos más destacados es que se distribuye de manera homogénea, sin grandes diferencias entre sexo, nivel de ingreso y tipo de población (CEE, 2011).

La dimensión educativa de las acciones aquí descritas está estrechamente relacionada con la complejidad del problema. Se sabe que el incremento de sobrepeso y obesidad está enmarcado en la llamada transición nutricional, que considera una modificación sustancial de estilos de vida relacionada con la urbanización (SS, 2010a). En este contexto, estas políticas alimentarias planean medidas educativas (políticas) –también regulatorias (comercio), comunicativas, productivas (agrícolas)– con la finalidad de modificar el estilo de vida –comportamiento– de la población en cuanto al consumo de alimentos.

A continuación se presentan las acciones y los programas alimentarios del sector público reseñados, que están organizados según las instancias federales que los impulsan, con el único objetivo de facilitar la presentación de la información.

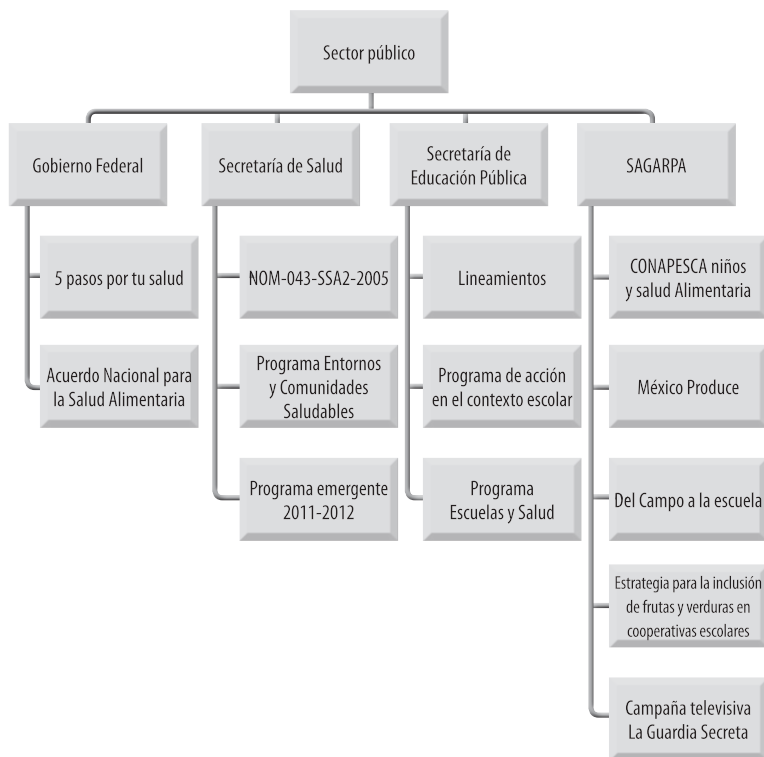
Sector público

Como parte de las acciones impulsadas por este sector se recuperaron aquellas que involucran una dimensión educativa. Se distinguen las lanzadas por el gobierno federal de las promovidas por la SS, SEP, y SAGARPA, como lo muestra el mapa de la siguiente página.



Gobierno Federal

El programa *5 pasos por tu salud* (Dávila, 2009) es una iniciativa federal que forma parte de una estrategia internacional y está basada en evidencia científica; promueve el cambio de conductas y la adopción de hábitos saludables a partir de cinco pasos: “actívate, toma agua, come frutas y verduras, mídete y comparte”, que pueden realizarse en cinco entornos: familia, escuela, trabajo, parque y municipio. La estrategia que emplea es, fundamentalmente, de comunicación, al enviar a la población mensajes prácticos para el cambio de hábitos. Para hacerlo toma en consideración grupos de edades y distingue los entornos. Particularmente, en el tema alimentario, promueve el incremento del consumo de frutas y ver-



duras. Respecto a “toma agua”, la sugerencia es beber la cantidad de agua simple adecuada durante el día, lo cual se puede hacer al

realizar actividad física o, por ejemplo, en las comidas. Acerca de “come frutas y verduras”, las principales recomendaciones son consumirlas enteras, de preferencia crudas y, por comodidad, aquellas que sean de temporada puesto que son mejores y más baratas.

En el nuevo contexto de salud pública relacionado con el estado nutricional de la población, tanto por desnutrición como por obesidad y sobrepeso, el gobierno federal impulsó, en 2010, la firma de Acuerdo Nacional por la Salud Alimentaria (ANSA), por nueve secretarías y seis instituciones de carácter nacional;² se trata de la iniciativa interinstitucional más ambiciosa en el tema alimentario, pues convoca voluntades y plantea responsabilidades de todas las instancias implicadas con la salud alimentaria de la población mexicana. En los documentos correspondientes a las “Bases técnicas” y las “Acciones del Gobierno Federal” se describen las actividades relacionadas con el tema alimentario.

Una respuesta gubernamental de tales dimensiones tiene que ver con la complejidad del problema que aborda y con los costos directos e indirectos calculados para su atención. El ANSA es una política de salud alimentaria intersectorial y transexenal que persigue diez objetivos cuyo desarrollo convoca la voluntad y la capacidad de acción de todas las instancias firmantes. En el marco del Acuerdo se asumen tareas y se plantean metas a lograr en 2012. Queda por valorar lo que reporten las evaluaciones pertinentes. Algunas de las acciones planteadas en el ANSA se mencionan en este trabajo.



Secretaría de Salud

La Secretaría de Salud (SS) es la instancia que tiene a su cargo los programas y las políticas dirigidas al cuidado de la salud de la población. Entre las acciones más importantes emprendidas recién

² Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de Salud (SS), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

temente en el tema alimentario se encuentra la elaboración de la Norma Oficial Mexicana de Orientación Alimentaria. La NOM Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria, diseñada para brindar orientación y publicada en enero de 2006, establece los criterios generales que deberán seguirse para orientar a la población en materia de alimentación, y brinda opciones prácticas con respaldo científico, para la integración de una alimentación adecuada a las distintas necesidades y posibilidades de toda la población, incluidos los grupos vulnerables. La NOM indica que los programas de orientación alimentaria deben estar basados en la identificación de grupos de riesgo, desde el punto de vista nutricio, y en la evaluación de la disponibilidad y la capacidad de compra de alimentos, por parte de los diferentes sectores de la población, y en la de generar una demanda de alimentos que debe sustentarse en la producción y el abasto oportuno de los productos, así como en la factibilidad del acceso a ellos (DOF, 2006).

Otra iniciativa de la SS en el tema alimentario es el Programa Entornos y Comunidades Saludables (SS, 2010c), cuyo propósito es fortalecer los determinantes positivos de la salud, mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, a fin de generar entornos favorables. Desde la década pasada, el programa Entornos y Comunidades Saludables, en la línea de orientación alimentaria, ha elaborado múltiples materiales para promover hábitos saludables de alimentación, como son la Guía de orientación alimentaria, el Manual para mejorar en la escuela la alimentación, folletos de alimentación y de actividad física y apoyos didácticos.³ Además, el programa ha desarrollado proyectos de intervención educativa para promover la salud alimentaria en contra de la obesidad. En 2009 participaron los estados de Nayarit, Tlaxcala, Durango, Guanajuato y Veracruz (SS, 2009).

Más recientemente, en respuesta al alarmante incremento de obesidad y sobrepeso en la población mexicana, y en el marco del ANSA, la SS puso en marcha en Programa emergente 2011-2012,

³ Los materiales están disponibles en http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/programas/comunidades_orientacion.html (Consulta del 04.01.12).

Prevención y control del sobrepeso y obesidad. Su enfoque de atención prioriza a quienes ya padecen la enfermedad –debido a que su finalidad es elevar la calidad de vida y el número de años de vida saludable de las personas en general y, particularmente, el de aquellas que presenten estos padecimientos, mediante intervenciones costo efectivas, dirigidas a los determinantes y entornos–. Entre sus líneas de acción se encuentra la de salud alimentaria, en la que considera, por ejemplo, que una de las acciones para la detección, prevención y control de la obesidad y el sobrepeso es impartir cursos y talleres cuyos temas podrían ser la alimentación saludable y la activación física. Es la acción más reciente y a la fecha no se cuenta con resultados de evaluación de impacto.

Secretaría de Educación Pública

Desde principios de sexenio, la escuela ha estado en el centro de la discusión en torno al crecimiento de la obesidad infantil. Según estudios realizados por el Instituto Nacional de Salud Pública, en la escuela prevalece un “ambiente obesigénico” en el que se reportan hasta cinco oportunidades para comer en el horario de escuela, con lo que los alumnos ingieren la mitad del requerimiento calórico de todo el día; además, se encontró una alta disponibilidad de alimentos densamente energéticos, dificultad para el acceso al agua potable, y poca disponibilidad de frutas y verduras. Con esto se impuso la idea de que la obesidad infantil no sólo era un problema de la escuela sino que, además, ésta participaba decisivamente en su generación (SS, 2010a). En este contexto, surgen los Lineamientos generales para el expendio de alimentos y bebidas en las tiendas o cooperativas escolares de los planteles de educación básica, que es la iniciativa de mayor envergadura para mejorar las opciones de alimentos disponibles en las escuelas y promover la realización de actividad física. Sin embargo, existen importantes dificultades para que los Lineamientos logren sus propósitos. Inicialmente fueron impugnados por los empresarios y causaron gran controversia en los medios. Se inició, entonces, un proceso de reelaboración en el que entraron en juego distintos intereses y criterios, no sólo de salud y educativos, sino también económicos. El resultado fue una



versión desdibujada de los Lineamientos que depuso el derecho a la salud de los niños al dejar abierta la venta de los productos con alta densidad energética en las cooperativas escolares, con restricciones mínimas como la de reducir las porciones.⁴ En cuanto a la operación de los Lineamientos, se prevé otra limitación dado que quedaron anclados a los Consejos Escolares de Participación Social, instancia responsable de la promoción y la vigilancia del cumplimiento de aquéllos, mediante la conformación de comités responsables de estas actividades; sin embargo, aún no se cuenta con información acerca del número de comités que están operando actualmente.

Con menos presunción que los Lineamientos, se encuentra el Programa de acción en el contexto escolar, nombre de la estrategia general de la SEP para prevenir, revertir y disminuir el avance en la prevalencia de sobrepeso y obesidad en los alumnos de educación básica. Su objetivo es promover una nueva cultura de la salud mediante el desarrollo de competencias para una vida saludable y, con ello, ofrecer mayores oportunidades para alcanzar mejores logros de aprendizaje. Sus componentes son: promoción y educación para la salud; fomento de la activación física regular, y acceso y disponibilidad de alimentos y bebidas que facilitan una alimentación correcta.

El Programa Escuela y Salud también es parte de las acciones emprendidas por la SEP; su objetivo es realizar intervenciones intersectoriales anticipatorias, integradas y efectivas, que permitan a los niños que cursan la educación básica desarrollar capacidades para ejercer mayor control sobre los determinantes causales de su salud, para preservarla o mejorarla, y así incrementar su aprovechamiento escolar. Tiene un componente enfocado a la formación de docentes. Su curso de 40 horas es parte del Catálogo Nacional de Cursos de Formación y tiene puntaje para el Programa Carrera Magisterial. Además, ha desarrollado diversos materiales, entre ellos una guía para el maestro, que lo orienta en la promoción de competencias para que los alumnos modifiquen los determinantes de la salud.

⁴ Véase la discusión detallada en Rodríguez, 2010.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo social, Pesca y Alimentación

Recientemente, la SAGARPA ha emprendido un conjunto de estrategias orientadas a mejorar la alimentación de la población. Ejemplo de esto son las acciones emprendidas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), que propuso incorporar a los productores de especies nutritivas, de bajo costo y gran sabor, para abastecer las necesidades de una alimentación sana de niños y niñas en las escuelas del país (SAGARPA-CONAPESCA, 2010). Entre las acciones se dispone de una página *web* dirigida a niños y niñas llamada “CONAPESCA niños”, en la que aparecen juegos, videos, cuentos, imágenes y recetas.⁵ Otra de las acciones es un mecanismo educativo realizado en colaboración con el Instituto Mexicano de Gastronomía (IMG) para el desarrollo de los talleres de nutrición “Salud Alimentaria” en escuelas de nivel básico, dirigidos a las familias, para brindarles información sobre el consumo de alimentos de alto valor nutritivo y capacitarlos en el uso de tablas nutricionales (SAGARPA-CONAPESCA, 2011). Otra estrategia para fortalecer la economía de las regiones costeras, como combatir la obesidad y fomentar una dieta saludable basada en proteínas de pescado a precios económicos, es introducir pescados y mariscos en la canasta básica, en escuelas de primaria y secundaria y centros de distribución del DIF (SAGARPA, 2011).

México Produce es otra de las acciones en el sentido mencionado. Se trata de una página *web* creada por la SAGARPA y el gobierno federal para incrementar el consumo de alimentos nacionales y mejorar los hábitos alimenticios de las familias mexicanas. Pretende contribuir a que la población esté “más sana, con mejores hábitos alimenticios y con una mejor calidad de vida”; el compromiso que se atribuye con los usuarios del sitio es “mantenerlo informado de los beneficios que implica incluir en la dieta diaria productos mexicanos”.⁶ Al respecto, conviene recordar que la disponibilidad de información es insuficiente para conducir hacia la toma de decisiones saludables; sin embargo, puede acom-

⁵ Véase http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/conapesca_ninos (fecha de acceso, 12 de diciembre de 2011).

⁶ Véase <http://www.mexicoproduce.mx/index.html> (fecha de acceso, 17 de octubre de 2011).



pañar a quien ya está convencido de querer modificar sus hábitos de alimentación, no así para los que sus elecciones están influidas, sustancialmente, por factores entre los que se encuentra la oferta de productos con alta densidad energética, de fácil acceso y a precios bajos.

En el marco del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, la Secretaría adquiere el compromiso de contribuir a “incrementar el consumo diario de frutas y verduras, leguminosas, cereales de granos enteros y fibra en la dieta, aumentando su disponibilidad, accesibilidad y promoviendo su consumo” y “mejorar la capacidad de toma de decisiones informadas de la población sobre una dieta correcta a través de un etiquetado útil, de fácil comprensión y del fomento del alfabetismo en nutrición y salud”. De 2010 a la fecha se han emprendido algunas acciones de intervención en el espacio público, a través de campañas en medios de comunicación, así como algunas estrategias de intervención en contextos escolares.

El proyecto “Del campo a la escuela” fue lanzado en 2010, con la intención de “mejorar los alimentos de 26 millones de alumnos de educación básica y media con la incorporación al consumo por alumno de por lo menos cinco frutas y verduras por día”. Esto se realizaría vinculando las cooperativas escolares con los Sistemas estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y los productores del campo (SAGARPA, 2010b).

Entre las acciones de intervención en el contexto escolar se encuentra la estrategia dirigida a las cooperativas escolares, la cual fue modificada de 2010 a 2011, quedando la versión final con seis acciones a desarrollar en colaboración con SS, DIF y CONAEDU: apoyar a la Campaña “cinco por día” mediante recursos de SAGARPA y SS para fomentar el consumo de frutas y verduras, contar con resultados del estudio de las necesidades de proveeduría de las Escuelas y DIF Estatales,⁷ organizar ferias de vinculación directa entre productores, cooperativas y DIF estatales, contar con directorio de centros de acopio de productores por parte de SAGARPA para los DIF estatales, impulsar la cooperación entre los delegados estatales de la SAGARPA y las autoridades de los DIF estatales y de

⁷ La SAGARPA solicitó la elaboración de este estudio; a la fecha no se tiene conocimiento de los resultados obtenidos; asimismo, se desconoce la forma en que han sido usados para la implementación de la estrategia (SAGARPA, 2010a).



educación estatal (Consejo Nacional de Autoridades Educativas) y, finalmente, involucrar a todos los delegados en el proyecto “Del Campo a la Escuela” (Ontiveros, 2011).

Una de las acciones que la Secretaría ha desarrollado en particular es la de reforzar el programa Cinco por día para apoyar el consumo de frutas y verduras. Este programa es parte de un movimiento internacional,⁸ que promueve el consumo de frutas y hortalizas en el mundo y que está presente en más de 40 países de los cinco continentes. Su nombre se basa en la ración mínima de consumo diario de frutas y verduras recomendada por la comunidad científica y médica en una dieta saludable: al menos cinco porciones de verduras y frutas por día equivalente a 400 gramos diarios. Esta campaña nace en Estados Unidos, en 1989. En México, es un programa a cargo de Fundación Campo, Educación y Salud A. C, en colaboración con SAGARPA (SAGARPA-ASERCA, 2010). La campaña en medios de comunicación de La Guardia Secreta (a partir del 27 de junio de 2011) forma parte de esta estrategia, puesta en marcha para reforzar el mensaje del programa Cinco por día, a través del canal *DiscoveryKids* y su plataforma interactiva en www.discoverykids.com.

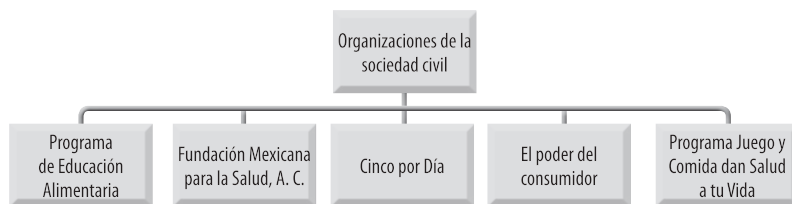
En otro sentido, las acciones que SAGARPA asume como responsabilidad para contribuir a “Incrementar el consumo diario de frutas y verduras, leguminosas, cereales de granos enteros y fibra en la dieta, aumentando su disponibilidad, accesibilidad y promoviendo su consumo”, se concentran en la producción y el consumo de granos, hortalizas y frutas, coherentes con la atribución de abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles.

Organizaciones de la sociedad civil

Existen programas alimentarios impulsados por sectores de la sociedad civil, que se ocupan de la alimentación y, prioritariamente, de su dimensión educativa.

⁸ Existe en más de 18 países, entre ellos están: Estados Unidos, Canadá, Alemania, Inglaterra, España, Australia y Nueva Zelanda.





El Programa de Educación Alimentaria, implementado en Oaxaca y luego en Chiapas, es la iniciativa más antigua de acción en el contexto escolar, dirigido a modificar hábitos de alimentación. En la ejecución de las cuatro etapas que comprende el desarrollo del programa, participaron instancias como CONACyT, la Facultad de Medicina, SS, IPN, FUNSALUD-GSK y Cáritas México. La primera etapa considera el trabajo realizado en tres comunidades de la sierra zapoteca entre 1982 y 1987; la segunda, en cinco comunidades de la misma región, entre 1993 y 1996; la tercera etapa va de 1996 a 2000 y se amplió la cobertura del programa a siete localidades; la cuarta etapa tuvo lugar entre 2000 y 2006. En ésta se editaron materiales de educación alimentaria y se implementó en ocho comunidades de la región (UNAM-Facultad de Medicina, *s/f*).

Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (2011) tiene por objeto contribuir al conocimiento científico y tecnológico y al estudio de políticas en materia de salud, mediante el impulso a la investigación, a la formación de recursos humanos de alto nivel y al desarrollo tecnológico. También identifica y caracteriza problemas de salud y genera proyectos para su solución.

Cinco por día (Fundación Campo, Educación y Salud, *s/f*) es un programa que promueve el consumo diario de frutas y verduras de cinco colores diferentes (rojo, verde, blanco, azul-morado y amarillo-naranja) como parte de una alimentación saludable. Una de las acciones más relevantes de Cinco por día es la llamada "Nutritema", que consiste en instalar una carpa informativa en el departamento de frutas y verduras de las tiendas de autoservicio. Las cadenas de autoservicio que han participado en esta acción son Wal-Mart, Comercial Mexicana, Soriana y Chedraui; y las empresas productoras de alimentos que la han apoyado son Vi-

dimport, La Norteña, Plátanos Quintero, La Huerta y Cultivos Naturales. Las campañas de comunicación masiva también son una de las estrategias centrales de este programa. Asimismo, intervienen en escuelas, mediante pláticas de sensibilización para niños y sugerencias didácticas para los maestros.

El poder del consumidor⁹ es una asociación civil que trabaja en defensa de los derechos del consumidor. Sus actividades incluyen el estudio de productos, de servicios y de políticas públicas, la vigilancia del desempeño de las empresas, la identificación de opciones favorables para los consumidores y la denuncia de las prácticas que afectan sus derechos. Entre las tareas que realiza está la de brindar información que ayude a los consumidores a tomar decisiones informadas en el tema alimentario. Al respecto, ofrece talleres para ayudar a encontrar opciones de alimentación más saludables, prácticas y accesibles; éstos constan de paquetes informativos, dinámicas, ejercicios prácticos, análisis y discusión de los temas impartidos, y brindan información para descubrir el engaño que se da al consumidor en diversos productos de consumo diario, y para aprender a leer las etiquetas de los mismos con facilidad.

Las consultorías en nutrición Ogali Consultoría en Nutrición, S. C. y Project Concern International México, A. C.¹⁰ desarrollaron el programa Juego y Comida, dan Salud a tu vida, cuyo principal propósito es que los niños incrementen su consumo de verduras, frutas y agua sola, y la práctica de actividad física como parte de un estilo de vida saludable. Este programa se inserta en las escuelas, y considera una metodología para los docentes, materiales didácticos para los alumnos y sensibilización para las familias. La estructura del programa posibilita que en la comunidad escolar se tomen acciones que favorezcan los hábitos alimenticios correctos, el consumo de agua y la actividad física. El trabajo con las cooperativas escolares es un avance considerable, que retoma los esfuerzos que se realizan desde otros programas. Reporta resultados favorables en cuanto al incremento del con-

⁹ Véase “El poder del consumidor. Por tus derechos. Por un consumo responsable”. Disponible en <http://www.elpoderdelconsumidor.org/> (fecha de acceso, 24 de noviembre de 2011).

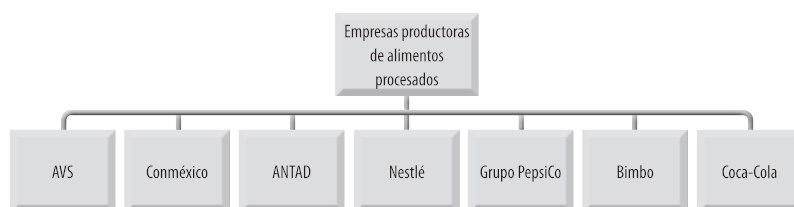
¹⁰ Apoyados en un inicio por Fundación Wal-Mart y más adelante por la compañía Bonafont, la Fundación Metlife y el Instituto Lala.



sumo de frutas y verduras, en 100 escuelas primarias públicas en Sinaloa, Coahuila, Durango, Estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Tabasco y Veracruz; han colaborado aproximadamente 1 500 docentes y se han visto beneficiados 32 mil niños con sus familias (Plazas, 2010).

Empresas productoras de alimentos procesados

La alimentación también ha sido parte de la agenda del sector privado; muestra de ello son las alianzas generadas en este sector y la multiplicidad de programas en medios de comunicación y de intervención escolar que han emprendido recientemente.



Alianza por una Vida Saludable¹¹ (AVS) y el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo¹² (ConMéxico) son dos agrupaciones de empresas de la industria de los alimentos que propugnan por la realización de acciones conducentes a la adopción de estilos de vida saludables de sus clientes. Están interesados en desarrollar una industria alimentaria que satisfaga las demandas de los consumidores. AVS ha creado campañas de publicidad como “Elige estar bien”. También difunde información, como es el caso del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria o la imagen del Plato del Bien Comer. Con el propósito de concientizar sobre la ingestión de calorías y conocer las recomendaciones de consumo, y que los consumidores tomen decisiones mejor informadas acerca de los productos que consume, ConMéxico, junto con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD),

¹¹ “Alianza por una vida saludable, iniciativa de la industria alimentaria de México”. Disponible en <http://www.avs.org.mx/> (fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011).

¹² Véase <http://conmexico.com.mx/sitio/> (fecha de acceso, 24 de noviembre de 2011).

ha impulsando el sistema de etiquetado frontal voluntario “Cheque y Elija, claves de nutrición” (ConMéxico-ANTAD, s/f). Sin duda, la magnitud del problema relacionado con la alimentación en México amerita medidas más vigorosas que la adopción de un etiquetado frontal voluntario, y por ello el tema aún está en debate.

Nestlé (s/fa) impulsa desde 2006 el programa “Nutrir” (s/fb), mediante el cual buscan enseñar a los niños los conocimientos básicos de una buena nutrición, de la higiene y de la actividad física. Según informan en su sitio, los niños aprenden de manera lúdica, con juegos y música. Ha sido implementado en más de seis mil escuelas de 352 comunidades rurales en 17 ciudades y 125 municipios del Estado de México. El programa cuenta con guías para el maestro y un sitio de Internet en el cual los niños pueden repasar los contenidos aprendidos en clase y los docentes descargar materiales.

Grupo PepsiCo (s/f), integrado por las empresas Pepsi, Gama-Quaker, Gatorade, Sabritas y Sonric’s, es uno de los principales productores de alimentos procesados en México; en 2006 lanzó su programa “Vive Saludable” para colaborar a reducir el riesgo de las enfermedades relacionadas con la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad con cinco compromisos. En cuanto a su intervención en las escuelas, el programa Vive Saludable (PepsiCo, 2007), instala un *software* interactivo que promueve estilos de vida saludable: mediante un juego, los estudiantes simulan rutinas de ejercicio y hábitos de alimentación correcta.

Bimbo¹³ cuenta con una plataforma llamada “Con tu Salud”, que agrupa diferentes iniciativas enfocadas a la salud y la nutrición. Esta corporación ha editado el libro *Aprende a vivir bien*, ha desarrollado material didáctico para escuelas, imparte conferencias y cuenta con un programa de visitas a sus diversas plantas, donde se proporciona a los niños material sobre estilos de vida saludable y buena alimentación.

En su sitio de Internet, Coca-Cola (s/f) informa de las acciones que realiza en pro de la promoción de estilos de vida saludables; las cuatro que destaca son: la guía Ponte en Movimiento, un mate-

¹³ Véase <http://www.grupobimbo.com/display.php?section=6&subsection=35&topic=32> (fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011).



rial de promoción de actividad física para distribuir en escuelas a través de la CONADE; la Copa Coca-Cola, que promueve la sana competencia y el ejercicio entre jóvenes; el etiquetado de productos para apoyar al consumidor en la toma de decisiones y el programa de promoción del deporte en las escuelas “Zafo no jugar”.

En el contexto actual, la participación de las empresas productoras de alimentos procesados en la promoción de una alimentación correcta está sujeta a grandes críticas, entre otras cosas, porque conviven, por un lado, el discurso acerca del interés en contribuir, con programas educativos y campañas mediáticas, a mejorar la alimentación de los clientes y, por otro, la venta de alimentos con alta densidad energética que les retribuye grandes beneficios económicos. La discusión que resguarda la COFEMER a propósito de los Lineamientos es muestra de la contundencia que tiene la acción empresarial en la industria alimentaria y su impacto en la definición de políticas públicas dirigidas al cuidado de la salud alimentaria.

CONSIDERACIONES FINALES

En este escrito se presenta un mapa que busca situar a los interesados en el tema alimentario en el campo de acción construido por la intervención de los sectores público, privado y de la sociedad civil. La aspiración de este recuento es situar al lector en la multiplicidad de esfuerzos públicos, privados y sociales puestos en el tema, y destacar que tales esfuerzos han incorporado un componente educativo congruente con el actual enfoque de cuidado y prevención de la salud, asociado al incremento de sobrepeso y obesidad.

Es de destacar que las acciones del sector público se han complejizado al complementar los programas de abasto y subsidio con los recientes esfuerzos por impulsar acciones de educación alimentaria desde las tres secretarías de mayor responsabilidad pública con el tema: SS, SEP y SAGARPA. Sin embargo, a pesar de lo positivo que tiene la perspectiva intersectorial en tanto que delimita espacios de intervención y designa responsabilidades, persisten dudas acerca de su viabilidad, ya que tales iniciativas requerirán el concurso de diversos actores, con compromisos e intereses públicos diferentes.



La participación de los empresarios en la conformación de las políticas alimentarias tiene especial relevancia en el actual contexto de salud pública. En este caso, el reto será generar políticas que no vulneren el derecho a la salud y a la alimentación de todos los mexicanos y mexicanas, por proteger los intereses económicos de las empresas productoras de alimentos procesados.

La intervención de la sociedad civil se ha destacado por su particular interés en formar a la población en cuanto a los hábitos alimentarios que favorecen el cuidado de la salud. Los programas aquí reseñados dejan ver que el énfasis está puesto en el cambio de comportamientos, que es posible intervenir en el contexto escolar, pero con acciones integrales que involucren a la familia y a la comunidad. De ellos hay que aprender para contar con evidencia de las experiencias exitosas y de los posibles aprendizajes que se derivan para programas de escala estatal o nacional.

En congruencia con las políticas alimentarias internacionales y con los avances en materia de derecho, las políticas y programas que se emprendan en México han de estar enmarcados en la noción más amplia de seguridad alimentaria, que abarca la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos con una diversidad y calidad adecuadas para toda la población, asegurando con ello el derecho a la salud y a la alimentación de todos los y las mexicanas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appendini, K., R. García y B. de la Tejera.** “Seguridad alimentaria y ‘calidad’ de los alimentos: ¿una estrategia campesina?”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 75, octubre de 2003, pp. 65- 83.
- Barquera, S., J. Rivera-Dommarco y A. Gasca-García.** “Políticas y programas de alimentación y nutrición en México”, en *Salud Pública de México*, 2001, 43, pp. 464-477.
- Centro de Estudios Educativos.** “Diseño de una estrategia para el fortalecimiento, la expansión y la diversificación de acciones del Programa Juego y Comida dan Salud a tu Vida. Diagnóstico del entorno”, México, *Juego y comida dan salud a tu vida*, CEE, 2011.

- CocaCola de México. “Estilos de vida activos y saludables”, s/f. Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011. Disponible en http://www.coca-colamexico.com.mx/content.do?page=estilo_de_vida_activo
- ConMéxico-ANTAD. “Checa y elige”, s/f. Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.checayelige.mx/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto*, México, CONEVAL, 2010.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de evolución histórica de la situación nutricional de la población y los programas de alimentación, nutrición y abasto en México*, México, CONEVAL, julio de 2009.
- Dávila, René. “Cinco pasos por la salud para vivir mejor”, en *Journalmex, Periodistas México*, 9 de enero de 2009. Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.5pasos.org.mx/5p/index.php>; <http://journalmex.wordpress.com/2009/01/09/cinco-pasos-por-la-salud-para-vivir-mejor/>
- Diario Oficial de la Federación/Secretaría de Salud. *NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación*, México, DOF, 23 de enero de 2006.
- Diario Oficial de la Federación. *Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario, 2010*, México, DOF, 2010.
- Dommarco, J. “La situación alimentaria en México”, en *Revista Salud Pública y Nutrición*, México, Instituto Nacional de Salud Pública. Fecha de acceso, 9 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.respyn.uanl.mx/especiales/ammfen/01.html>
- Fundación Campo, Educación y Salud, A.C., “Empresas 5 por día”, s/f. Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.cincopordia.com.mx/home.php>
- Fundación Mexicana para la Salud. Institución privada al servicio de la comunidad. “Informe bienal 2010-2011”. Fecha de acceso, 24 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.funsalud.org.mx/>



- González de Cossío, T., J. Rivera Dommarco, G. López Acevedo y G. M. Rubio Soto (eds.).** *Nutrición y pobreza: política pública basada en evidencia*, México, Banco Mundial/Secretaría de Desarrollo Social, 2008.
- Ley de seguridad alimentaria y nutricional para el Distrito Federal**, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 17 de septiembre de 2009.
- Lobo, Félix.** “Políticas públicas para la promoción de la alimentación saludable y la prevención de la obesidad (editorial)”, en *Revista Española de Salud Pública*, 81, núm. 5, septiembre-octubre de 2007, pp. 437-441.
- Morales Martínez, Marcos.** “Crisis Alimentaria en México”, Fecha de acceso, 9 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.econlink.com.ar/crisis-alimentaria/mexico>
- Nestlé, Goodfood, goodlife, Nutrición, Nutrir,** “El programa educativo de Nestlé cumple 5 años”, s/fa. Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011. Disponible en http://www.nestle.com.mx/nestle/nestleCVC_nutrir.asp
- Nestlé, Good food, good life,** “Programa nutrir”, s/fb. Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.nutrirecreo.com.mx/#/hola>
- Ontiveros, Manuel.** “Foro: IV Seminario Latinoamericano y del Caribe de Alimentación Escolar”, México, SAGARPA, 18 de noviembre de 2011. Fecha de acceso, 3 de enero de 2012. Disponible en http://www.larae.org/home/contenido/congresos_y_seminarios/IV%20Seminario%20Latinoamericano/doc/pdf/pres_sem_22_ManuelOntiveros.pdf
- Organización Mundial de la Salud.** *Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud*, Ginebra, OMS, 2004.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).** *Las directrices sobre el derecho a la alimentación*. Documentos informativos y estudios de casos, FAO, 2006.
- PepsiCo, México,** “Quién es PepsiCo, Pepsico global”, s/f. Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.pepsico.com.mx/Media/Presentan-Empresas-de-Grupo-PesiCo.html>



- Grupo PepsiCo**, “Programa Vive saludable, Escuelas”, 2007. Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.vivesaludable-escuelas.com/index.aspx?pag=viveescuelas>
- Plazas, Maite**. “Juego y comida dan Salud a tu vida”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XL, núm. 2, 2010, pp. 153-164.
- Robles Berlanga, H. (coord.)**. *Informe sobre avances en el derecho a la alimentación*, México, Fundación Ayuda en Acción/International Food Security Network/ActionAidAmericas/Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre, enero de 2009.
- Rodríguez, Pedro Gerardo**. “Fábulas de pobreza, desigualdad y educación”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXII, núm. 4, 2002, pp. 9-56.
- Rodríguez, Pedro Gerardo**. “La nueva fábula de las abejas. En torno a la regulación de los alimentos chatarra en las escuelas”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XL, núms. 3 y 4, México, 2010.
- SAGARPA**. Anexo F. “Términos de Referencia. Estudio de las necesidades de abasto y proveeduría para las escuelas públicas y los sistemas DIF estatales”, septiembre de 2010a. Fecha de acceso, 3 de 3nero de 2012. Disponible en http://www.sagarpa.gob.mx/agronegocios/Documents/LINEAMIEN-TOS%20AGRG/anexo_f_term_ref_abasto_escuelas.pdf
- SAGARPA**. Sala de prensa, Boletines. “Anuncia Mayorga Castañeda inicio del proyecto: Del Campo a la Escuela”, Guadalajara, Jalisco, México, 8 de noviembre de 2010b. Fecha de acceso, 21 de octubre de 2011. Disponible en <http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2010B501.aspx>
- SAGARPA**. Sala de prensa, Boletines. “Se busca ofrecer pescados y mariscos en escuelas públicas, como opción nutricional”, México, 5 de julio de 2011. Fecha de acceso, 12 de octubre de 2011. Disponible en <http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/paginas/2011B370.aspx>
- SAGARPA-ASERCA**. (Apoyos y servicios para la comercialización alimentaria), “La alimentación al día”, en Boletín ASERCA Región peninsular, núm. 37/10, México, octubre de



2010. Fecha de acceso, 19 de octubre de 2011. Disponible en http://www.aserca.gob.mx/artman/uploads/BOLETIN_OCTUBRE_2010.pdf
- SAGARPA-CONAPESCA.** “Dispone México del sistema satelital más avanzado en América Latina para evitar pesca ilegal”, 3 de junio de 2010. Fecha de acceso, 12 de octubre de 2011. Disponible en http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/03_de_junio_de_2010_mazatlan_sin/_rid/8022/_mto/3/_wst/maximized?imp_act=imp_step3&page=0
- SAGARPA-CONAPESCA.** “Realizan talleres de concientización para una alimentación sana en escuelas”, Mazatlán, Sinaloa, 13 de julio de 2011. Fecha de acceso, 12 de octubre de 2011. Disponible en http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/13_de_julio_de_2011_mazatlan_sin
- Sedesol/Liconsa.** Programa de abasto social, “Abasto Social de Leche en México”, s/f. Fecha de acceso, 5 de enero de 2012. Disponible en http://www.liconsa.gob.mx/innovaportal/v/54/1/mx/abasto_social_de_leche_en_mexico.html (consulta del 05.01.12).
- Secretaría de Salud.** “Proyectos beneficiados”, 2009, Fecha de acceso, 18 de noviembre de 2011. Disponible en http://portal.salud.gob.mx/descargas/pdf/proyectos_beneficiados_comunidades_saludables2009.pdf
- Secretaría de Salud.** *Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad*, México, SS, 2010a.
- Secretaría de Salud.** *Bases técnicas del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria*, México, SS, 2010b.
- Secretaría de Salud.** Nuestros programas, “Entornos y comunidades saludables”, 12 de noviembre de 2010c. Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2011. Disponible en http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/programas/comunidades_saludables.html
- Secretaría de Salud/Secretaría de Educación Pública.** *Programa de Acción en el Contexto Escolar*, México, SS/SEP, 2010.
- Secretaría de Salud/Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Salud Pública.** *Encuesta Nacional de Salud en*



los Escolares 2008. Programa Escuela y Salud, México, SS/SEP/INSP, abril de 2010.

Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

“Descripción e informe de resultados de la estrategia integral de asistencia social alimentaria, para el ejercicio 2011”. Fecha de acceso, 5 de enero de 2012. Disponible en <http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/DGADC-InformeResult-ProgrsAlim-Ene-Jun2011.pdf>

Torres, F. *El saldo del siglo XX: La inseguridad alimentaria en México, XXI Seminario de Economía Agrícola*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, del 3 al 5 octubre de 2001.

Torres, F. “Aspectos regionales de la seguridad alimentaria en México”, en *Revista de Información y Análisis*, núm. 22, 2002, pp. 15-26.

UNAM-Facultad de Medicina. “El Programa de Educación Alimentaria: una estrategia cogestionaria”, en *Periódico Mural Gunrübanëza le dé que suarudchiaa*, “Vamos a aprovechar lo que tenemos para vivir sanos y felices”, s/f. Fecha de acceso, 4 de enero de 2012. Disponible en <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/periodico/vamos/programa.html>

Yúnez, A. y F. Barceinas. “Efectos de la desaparición de la CONASUPO en el comercio y en los precios de los cultivos básicos”, en *Estudios Económicos*, julio-diciembre de 2000, pp. 189-227.

